ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

En el Municipio de Yopal del Departamento de Casanare a los, veintidós (22) días del mes de diciembre nos reunimos: Por una parte, **ANYELA ROXANA PINTO CASTELLANOS** mayor de edad, Profesional Universitario del Área de Prensa Código 2044 Grado 10 en su condición de **SUPERVISOR**, y por la otra **CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA** identificado, con cédula de ciudadanía No 79.789.738, y quien para el presente instrumento actúa en calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de Liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025 en cumplimiento de las obligaciones realizadas durante el período comprendido entre el 12 de noviembre de 2025 y el 22 de diciembre del 2025.

Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos" y, estando dentro del plazo legal para efectuar la liquidación del contrato según el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación final por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025 con el fin de poder establecer el cumplimiento de las actividades y los extremos contractuales a fin de consolidar el balance financiero, determinando si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025 , en consecuencia, la liquidación quedará conforme al siguiente resumen:

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO:

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios		
NÚMERO Y FECHA:	SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 11 de noviembre de 2025		
PARTES:	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia –Corporinoquia		
	Carlos Francisco Morales Archila		
NIT DEL CONTRATISTA:	79.789.738	**RÉGIMEN:**	Común
OBJETO:	"ELABORAR, ESTRUCTURAR, PRODUCIR Y DIVULGAR MATERIAL EDUCATIVO AMBIENTAL A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS FÍSICAS Y DIGITALES EN BOYACÁ, CASANARE, CUNDINAMARCA Y VICHADA, CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR Y MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS TEMPORADAS DE OLA INVERNAL Y TEMPORADA SECA, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE FORTALEZCAN LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS COMUNIDADES ACERCA DEL USO ADECUADO DEL SUELO, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD FRENTE A EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS, EN CONCORDANCIA CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL".		
VALOR DEL CONTRATO :	DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($201,514,600) incluido IVA y demás impuestos de Ley.		
VALOR ADICIONES:	N/A		

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

VALOR FINAL:	DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($201,514,600) incluido IVA y demás impuestos de Ley.
FORMA DE PAGO:	La Corporación en forma general efectuará pagos al contratista de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: Mediante actas parciales hasta un 90% del valor total del contrato, de acuerdo con el avance de cumplimiento de las actividades, para lo cual el contratista deberá anexar factura o documento equivalente por actividades ejecutadas, informe detallado de las actividades estipuladas con sus respectivas evidencias, suscripción de certificación de cumplimiento, acreditación del contratista que se encuentra al día con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales si le aplica. Para el último pago del 10% restante del valor total del contrato, el contratista deberá anexar factura o documento equivalente, informe final detallado de las actividades estipuladas, certificación de cumplimiento, acta de recibo y ejecución final, acreditación del contratista de que se encuentra al día con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales si le aplica, acta de terminación y acta de liquidación por el contratista y la Corporación. NOTA: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto. Si los pagos son en razón a actas parciales, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, la Corporación exigirá:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	X	
2	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.	X	
3	Entrada a Almacén de la Corporación.	X	
4	Factura o documento equivalente.	X	
5	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL) y parafiscales, si los hubiere.	X	
6	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	X	
7	Informe de avance en la ejecución del contrato, suscrito por el supervisor.	X	

Para el último pago CORPORINOQUIA exigirá:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	X	
2	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.	X	
3	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.	X	
4	Entrada a Almacén de la Corporación.	X	
5	Factura o documento equivalente.	X	
6	Evaluación de proveedores.		X
7	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL) y parafiscales, si los hubiere.	X	
8	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad	X	
9.	Informe Final de Supervisión.	X	
10.	CD que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.	X	

PARÁGRAFO 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

	no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista. PARÁGRAFO 2: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto. PARÁGRAFO 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC de la Corporación
APORTES DE LAS PARTES:	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025.
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22 DE DICIEMBRE DEL 2025.
INTERVENTOR:	
No. CONTRATO DE INTERVENTOR	
SUPERVISOR:	ANYELA ROXANA PINTO CASTELLANOS Profesional Universitario del Área de Prensa Código 2044 Grado 10
SUPERVISOR ANTERIOR	
FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN:	11 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025.
FECHA ACTA DE RECIBO Y EJECUCION FINAL:	22 DE DICIEMBRE DEL 2025.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor y/o interventor (según el caso), asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así, cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
2) El funcionario del Nivel Directivo y Asesor o subdirector(a), Director(a) etc, según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su FIRMA. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa aprobación del supervisor y/o interventor y revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y/o interventor del contrato.
3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

ADICIONES:

NÚMERO DEL ADICIONAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO
.....		

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

PRÓRROGAS:

NÚMERO PRÓRROGA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO (DÍAS, MESES)
.....		

OTROSÍS, MODIFICACIONES CONTRACTUALES (INCLUYE CESIONES SI APLICA):

NÚMERO OTROSÍ	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO DEL OTROSÍ
.....		

SUSPENSIONES:

NÚMERO SUSPENSIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL REINICIO
.....			

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

PLAZO FINAL	FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	VALOR FINAL
Hasta el 28 de diciembre de 2025	22 de diciembre 2025	**DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($201,514,600) incluido IVA y demás impuestos de Ley.**

GARANTIAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	TIPO DE AMPARO	PÓLIZA O CERT MODIFICA No.	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-46-101010296	11/11/2025	28/06/2026	**$20,151,460.00**
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	57-46-101010296	11/11/2025	28/06/2026	**$ 40,302,920.00**
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	57-46-101010296	11/11/2025	28/12/2028	**$ 10,075,730.00**

Fecha de aprobación de las garantías: 11/11/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

2. CONSIDERACIONES GENERALES:

Descripción general de las actividades específicas de acuerdo a contrato

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	% ASIGNADO	% DE CUMPLIMIENTO
1	Elaborar, estructurar y producir para posterior difusión, material educativo ambiental enfocado a informar y educar a las comunidades de los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada, sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales.	100%	100%
1.1	Diagnostico comunicacional: Realizar un (1) diagnóstico comunicacional en cuatro (4) departamentos de la jurisdicción, identificación de riesgos climáticos prioritarios por subregión, caracterización de públicos objetivo diferenciados y mapeo de medios digitales regionales	100%	100%
1.2	Artículo informativo: Estructurar, redactar y diseñar un (1) artículo o especial informativo de una página impar, full color, formato revista, papel propalcote de lujo, con imagen corporativa, según manual de marca entregado por supervisión. Este articulo estará diseñado para publicación en un medio de comunicación de prensa escrita, que visibilice las acciones más relevantes ejecutadas por Corporinoquia durante el año 2025, en el marco de prevención y mitigación de riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca a través de estrategias de comunicación orientadas a formar a las comunidades en el uso adecuado del suelo, la conservación de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas para reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos.	100%	100%
1.3	Cuñas radiales: Producir tres (3) cuñas radiales de 30 segundos cada una, en formato mp3. La producción debe incluir guion, locución, musicalización, mezcla y post producción.	100%	100%
1.4	Diseño, estructuración y producción de Paquete informativo: Realizar diseño, estructuración y producción de Paquete informativo: Realizar diseño, estructuración y producción de paquete informativo para publicación en medios digitales como la red social Facebook, el cual debe estar compuesto por 12 piezas gráficas, 4 contenidos audiovisuales y 24 boletines de prensa. Nota: El contenido y diseño del paquete informativo deberá ser previamente aprobado por supervisión.	100%	100%
2	Realizar la difusión y divulgación del material educativo ambiental a través de diferentes herramientas didácticas físicas y digitales con	100%	100%

	el fin de informar y educar a las comunidades de los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada, sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales.		
2.1	Emisión de cuñas radiales: Emitir 360 cuñas radiales en programación noticiosa y/o habitual en emisoras que tengan cobertura en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada jurisdicción de Corporinoquia. Dicha emisión de cuñas radiales debe estar acorde al plan de medios que define la oficina de prensa de la Corporación.	100%	100%
2.2	Difusión de paquetes informativos: Realizar pauta y publicación de un paquete informativo en medios digitales como la red social Facebook, el cual debe estar compuesto por 6 piezas gráficas, 2 contenidos audiovisuales y 12 boletines de prensa, con enfoque educativo, dirigidas a la prevención de los riesgos ambientales asociados a las temporadas de lluvias e intensa sequía en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada. Se deberán realizar mínimo 5 publicaciones semanales para un total de veinte (20) publicaciones por paquete. • Los medios de comunicación digital deberán tener un mínimo de 10.000 o más seguidores verificables en su red social. Nota1: La selección de los 35 medios de comunicación y rotación de las publicaciones será concertado y aprobado por la supervisión. Nota2: Garantizará 35 paquetes informativos en medios digitales como la red social Facebook. Cada paquete informativo deberá estar compuesto por 6 piezas gráficas, 2 contenidos audiovisuales y 12 boletines de prensa.	100%	100%
2.3	Difusión en medio de prensa escrita: Realizar la difusión de las principales acciones de prevención y mitigación sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia, en un (1) medio de comunicación de prensa escrita con circulación nacional, con reconocimiento y credibilidad en el ámbito periodístico. Nota: Especificaciones mínimas del medio: - Circulación nacional verificada en formato impreso y digital. - Cobertura temática en desarrollo sostenible, medio ambiente, gestión pública o asuntos territoriales. - Capacidad de diseñar y publicar especiales gráficos y notas de carácter institucional.	100%	100%

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

	El contenido de la publicación en el medio de comunicación de prensa escrita con circulación nacional, con reconocimiento y credibilidad en el ámbito periodístico deberá ser aprobado previamente por la supervisión.		
2.4	Jornada de divulgación de herramientas físicas: Realizar una jornada de divulgación y difusión de las herramientas físicas de prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca, mediante estrategias de comunicación que fortalezcan la cultura ambiental en las comunidades acerca del uso adecuado del suelo, la conservación de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas para reducir la vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos, en el municipio de Yopal Casanare.	100%	100%
2.4.1	Diseño de Ecobolsa: Realizar el diseño de una eco bolsa a 2 tintas de medida 35x40x7 cm, elaborada en tela cambrel de 70 gr con imagen alusiva a las acciones de prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de época seca y lluviosa, así como de las actividades de conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia la campaña.	100%	100%
2.4.2	Entrega de ecobolsas: Entregar 5.000 ecobolsas 2 tintas, con manija de medida 35x40x7 cm, elaborada en tela cambrel de 70 gr marcada con imagen alusiva a las acciones de prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de época seca y lluviosa, así como de las actividades de conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia, en tres (3) lugares de asistencia masiva del municipio de Yopal, Casanare.	100%	100%

3. BALANCE ECONÓMICO GENERAL:

ESTADO FINANCIERO					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**			**PROGRAMACIÓN FINANCIERA**	**EJECUCIÓN FINANCIERA**
1	**Valor Contrato Inicial**			**$ 201.514.600**	
2	**Valor Adicional**			**0**	
3	**Valor a Pagar presente acta / Valor a Transferir**	Valor a pagar periodo	Valor gastos desplazamiento y otros gastos		$ 84.989.800
		$ 84.989.800	$0		
		Valor a amortizar periodo			
		Desembolso	%		
4	**Valor Pagado (actas parciales) /**	**Actas / Desembolso No.**			
		Valor Pagado			$ 116.524.800

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

	Valor Ejecutado			
		Valor Amortizado		
5	**Saldo por Ejecutar o Devolución**			$ 0
SUMAS IGUALES			**$ 201.514.600**	**$ 201.514.600**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (EN LETRAS): Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos pesos m/cte.

BALANCE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

Descripción	Total		Anticipo		Desembolsos
	Programado	Ejecutado	Programado	Amortizado	
Valor Contrato Inicial	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Valor Adicional	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Valor Pagado Actas parciales	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Valor a Pagar en la presente Acta	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Saldo por Ejecutar o devolución	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
TOTALES	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx

(Aplica solo para Contratos)

4. ACCIONES LEGALES Y/O SANCIONES (SI APLICA)

DESCRIPCION	No. RESOLUCION	FECHA	VALOR
.....			

5. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA

DOCUMENTO							TOTAL FOLIOS
DE LA EJECUCIÓN (SI APLICA)							
Informe de Actividades / Acta Parcial:	1	Periodo	Del: 12 noviembre 2025	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla:	Periodo de Pago:	16
			Al: 2 diciembre 2025		7996029411	NOVIEMBRE	
				Orden de pago	4433		

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

				Comprobante de egreso	4515		
Informe de Actividades / Acta Parcial:	2	Periodo	Del: 3 diciembre 2025	Pagos de Seguridad Social	Número de Planilla:	Periodo de Pago:	24
			Al: 11 diciembre 2025		7996898045	DICIEMBRE	
				Orden de pago			
				Comprobante de egreso			

DE LA LIQUIDACIÓN	
• Informe final supervisión del periodo 12 al 22 de diciembre 2025	22
• Certificación de cumplimiento	1
• Evaluación y Reevaluación de Proveedores	N/A
• Certificación Pagos de Seguridad Social y/o planilla No 6000284602	5
• Acta de liquidación	12
PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA / EJECUTOR	
• Factura No. CFMA 6 aportado por el contratista para el cobro de la actividad ejecutada.	1
• Informe detallado de actividades del contratista, incluyendo como evidencias las pautas realizadas, sus respectivos anexos, evidencias, registro fotográfico y acta de reunión correspondientes de aprobación de los ítems.	10

El Supervisor, manifiesta su compromiso de allegar a la Oficina Asesora Jurídica de **CORPORINOQUIA**, la presente acta de liquidación con los respectivos documentos que sean soporte y forman parte integral de la presente acta de liquidación final.

6. CONTROL A LA EVASIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que en cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, ***"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo."***, el Supervisor, verificó que el Contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones , conforme a sus obligaciones contractuales y oferta presentada, esto, durante toda la vigencia del Contrato y verifico la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, tal como obra en los documentos que conforman la carpeta del Contrato No SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025 y en la certificación de fecha 22 de diciembre del 2025 expedida por el contratista y contador en la cual hacen constar que el Contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** por tales conceptos y que dichos documentos fueron entregados como anexos en informe de acta de recibo final, que reposa en la Oficina Asesora Jurídica.

En virtud de lo anterior, las partes:

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

ACUERDAN:

PRIMERO: Las partes mediante la presente Acta, dan por terminado y liquidado de común acuerdo el presente Contrato de prestación de servicios No. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025 y se procede a efectuar la autorización para el pago del acta de liquidación final del mencionado acto contractual.

Parágrafo Uno: El valor ejecutado del contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 201.514.600.)

Parágrafo Dos: Mediante la presente acta de liquidación se amortiza la suma de (Valor en letras y número), completándose el 100% de amortización del anticipo.

Parágrafo Tres: El valor a pagar al contratista en la presente acta de liquidación luego de amortizar el 100% del anticipo, corresponde a la suma de (Valor en letras y número), completándose el 100% de amortización del anticipo.

Parágrafo Cuatro: Las partes mediante la presente acta de liquidación manifiestan expresamente que los recursos por concepto de rendimientos financieros corresponden a un valor de (Valor en letras y número), los cuales fueron consignados a la cuenta de ahorros/corriente No. del banco de fecha Y certificados por el profesional especializado del área de tesorería del día

Parágrafo Quinto: De conformidad con el balance económico final descrito en la parte considerativa de la presente acta, queda un saldo a favor de Corporinoquia por valor de (Valor en letras y número), el cual deberá ser liberado por la subdirección del certificado de disponibilidad presupuestal No. del Y registro presupuestal No. del , de la siguiente manera:

Item	Código rubro presupuestal/fuente	Concepto	Código CPC	Descripción del código CPC	Valor
.....					
Total					

Las partes manifiestan expresamente que los recursos no ejecutados por **xxxxxxx** equivalentes a **xxxxxxxxxx** ($xxxxx**)**, son saldos a favor de **CORPORINOQUIA.**

SEGUNDO: Que **CORPORINOQUIA** declara a CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA a paz y salvo por todo concepto relacionado directa o indirectamente con la celebración, ejecución, terminación y liquidación del Contrato de prestación de servicios No. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 Suscrito el 11 de noviembre de 2025.

Parágrafo Uno: Se anexa a la presente acta paz y salvo expedido por las áreas de (indicar el área que expide el paz y salvo que se anexan con la presente acta).

TERCERO: De este modo las partes manifiestan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente Acta de Liquidación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CO–SAMC 010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

POR CORPORINOQUIA

ANYELA ROXANA PINTO CASTELLANOS
Profesional Universitario del Área de Prensa
Código 2044 Grado 10
-CORPORINOQUIA-

POR EL CONTRATISTA

CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA
Contratista

Revisó: Ricardo León Rueda
Cargo: Profesional universitario SPA

Proyectó: Anyela Roxana Pinto Castellanos
Cargo: Profesional Universitario del Área de Prensa
Código 2044 Grado 10